



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JULIO DE 2016, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXI LEGISLATURA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las nueve horas con veinte minutos del día dos de agosto de dos mil dieciséis, reunidos en la sala anexa a la oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con voz y voto CC. Diputada Any Marilú Porras Baylón, Presidenta del Comité de Transparencia; Diputada María Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Licenciada Fátima Azucena Tapia Silvia, Titular de la Unidad de Transparencia; M. en F. Julio Cesar López Ruelas, Contralor Interno; con voz para proporcionar asesoría y apoyo: L.C Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga, Oficial Mayor, Encargada del Despacho; Lic. Juan Antonio Domínguez Castañeda, Secretario General, Encargado del Despacho; **para efectos de celebrar sesión ordinaria del mes de julio de dos mil dieciséis, del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DEL INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2016.
5. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PUNTO NÚMERO UNO.** Para iniciar con las formalidades de la presente reunión la Licenciada Fátima Azucena Tapia Silva, Titular de la Unidad de Transparencia, procede al registro de asistencia, se informa la inasistencia justificada de la Diputada Sonia Nohelia Ibarra Franquez.

**PUNTO NÚMERO DOS.** En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes, se declara la existencia del quórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

**PUNTO NÚMERO TRES.** A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día para la sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, para que desahogue el presente punto relativo al análisis y validación del informe estadístico mensual de solicitudes recibidas y atendidas por la Unidad de Transparencia, correspondiente al mes de julio de dos mil dieciséis; mismo que quedó de la forma siguiente:

<b>Medio de Admisión</b>	<b>Mes de Julio</b>
Escrito Libre	0
Formato	0
Sistema Infomex	10
Correo Oficial	1
<b>Total de Solicitudes</b>	<b>11</b>

Asimismo, se informa que no se recibió ningún recurso de revisión, ni queja ante el órgano de control interno. Finalmente, para conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Concluida la exposición, la presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, se procede al siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO CINCO:** Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz a la Lic. Fátima Azucena Tapia Silva; para que tenga a bien exponer lo concerniente a la actualización de la información pública fundamental al respecto, informa que el portal de transparencia contiene información actualizada al mes de junio, quedando pendiente de publicar el Informe de Avance de Gestión Financiera respecto al segundo trimestre del año, así también manifiesta que siguen integrando giras de trabajo del mes de junio de los diputados que integran la legislatura.

Finalizada la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, registrándose la participación de la Dip. María Felicitas Parra Becerra, quien manifiesta su interés por que se siga manteniendo actualizada la Gaceta Parlamentaria.

**PUNTO NÚMERO SEIS:** En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si desean abordar algún tema, registrándose la participación de la Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, quien manifiesta que el Órgano Garante asignó a este sujeto obligado, usuario y contraseña para poder acceder a Plataforma Nacional, además de explicar los retos que en materia de Transparencia este sujeto obligado tiene que cumplir.

**PUNTO NÚMERO SIETE:** Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las once horas con veinte minutos del día martes dos de agosto del año dos mil dieciséis.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia.



**Dip. Any Marilú Porras Baylón**  
Presidenta del Comité de Transparencia.



**Dip. María Felicitas Parra Becerra**  
Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental

**Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez**  
Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental

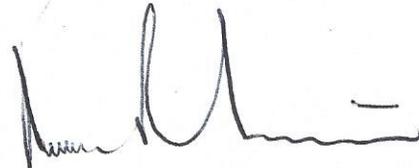


**Lic. Fátima Azucena Tapia Silva**  
Titular de la Unidad de Transparencia.

**M. en F. Julio César López Ruelas**  
Contralor Interno.



**L.C. Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga**  
Oficial Mayor.  
Encargada del Despacho.



**Lic. Juan Antonio Domínguez Castañeda**  
Secretario General.  
Encargado del Despacho.

La presente foja de firmas corresponde a la parte última del acta de la sesión ordinaria del mes de julio de dos mil dieciséis, del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, de fecha dos de agosto de dos mil dieciséis.